



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
CINEMATOGRAFÍA**

CURSO 2024/25

DEL GUIÓN AL FILME**Datos de la asignatura**

Denominación: DEL GUIÓN AL FILME**Código:** 101930**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINEMATOGRAFÍA**Curso:** 1**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 16**Porcentaje de presencialidad:** 16.0%**Horas de trabajo no presencial:** 84**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: CEPEDELLO MORENO, MARÍA PAZ**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Facultad de Filosofía y Letras**E-Mail:** fe2cemom@uco.es**Teléfono:** 957218383**Breve descripción de los contenidos**

1. Consideración del guion como texto de creación a partir del cual se genera otra narración de distinta naturaleza.
2. Análisis de la transformación formal, semántica y pragmática de la narración literaria al guion y de este a su realización fílmica.
3. Abordaje de la adaptación de textos literarios como un proceso de reescritura hipertextual o transducción.
4. Valoración de los tipos de relación intermedial (intertextual e hipertextual) entre literatura y cine.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se precisan

Recomendaciones

No se precisan

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. El guion: consideraciones teóricas y su papel en los procesos de transducción de la literatura al cine.
2. El proceso de reescritura fílmica de textos literarios.
3. Cine y géneros narrativos.
4. De la adaptación a la transmedialidad: universos narrativos

2. Contenidos prácticos

Para la explicación y comprensión de los contenidos teóricos del programa se comentarán las reescrituras y relaciones genéricas de una serie de textos literarios y películas seleccionadas que se les facilitarán a los estudiantes con suficiente antelación.

Bibliografía

1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- GIL GONZÁLEZ, A. *Narrativa(s). intermediaciones novela, cine, cómic y videojuego en el ámbito hispánico*. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 2012.
- HERNÁNDEZ LES, J. *Cine y literatura: la metáfora visual*. Madrid: J. C., 2005.
- PARDO, P. J. y SÁNCHEZ ZAPATERO, J. (eds.). *Sobre la adaptación y más allá: trasvases filmoliterarios*. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 2014.
- PEÑA ARDID, C. *Literatura y cine*. Madrid: Cátedra, 1999.
- PÉREZ BOWIE, J. A. (ed.). *Reescrituras fílmicas: nuevos territorios de la adaptación*. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 2010.
- PÉREZ BOWIE, J. A. y PARDO GARCÍA, P. J. (eds.). *Transescrituras audiovisuales*. Madrid: Pigmalión, 2015.
- VILLAMIZAR CEBALLO, A. *El guion cinematográfico como pieza autónoma audiovisual*. Santa Marta (Colombia): Unimagdalena, 2020.
- ZUNZUNEGUI, S. *Bajo el signo de la melancolía. Cine, desencanto y aflicción*. Madrid: Cátedra, 2017.

2. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- CHABROL, C. *Cómo se hace una película*. Madrid: Alianza, 2004.
- CHION, M. *Cómo se escribe un guión*. Madrid: Cátedra, 1998.
- COMPANY, J. M. *El trazo de la letra en la imagen*. Madrid: Cátedra, 1988.
- DIAMANTE, J. *De la idea al film*. Granada: Junta de Andalucía, 1998.
- LUMET, S. *Así se hacen las películas*. Madrid: Rialp, 2000.
- SÁNCHEZ NORIEGA, J. L. *De la literatura al cine. Teoría y análisis de la adaptación*. Paidós: Barcelona, 2000.
- URRUTIA, J. *Imago Litterae: Cine, Literatura (Semiótica y Crítica)*. Alfar: Sevilla, 1984.

Metodología

Aclaraciones

Los alumnos a tiempo parcial serán evaluados mediante la realización de un trabajo (4-8 folios) en el que analicen un proceso de adaptación de un texto literario a un discurso fílmico. Otras recomendaciones les serán suministradas a través de la plataforma MOODLE. En todo caso se recuerda a los alumnos que se trata de un Máster Semipresencial y la asistencia a clase es obligatoria.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	10
<i>Actividades de expresión escrita</i>	1
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	5
Total horas:	16

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	42
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	42
Total horas:	84

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Conocer los procedimientos, métodos, instrumentos y técnicas propias de los diversos ámbitos de la cinematografía.
- CB2 Conocer y comprender las fuentes más importantes sobre los actuales enfoques, temas de debate y claves profesionales para un campo concreto de estudio del cine.
- CB3 Planificar y desarrollar, individualmente y en equipo, de acuerdo con el ámbito científico, los cánones críticos y los códigos éticos, trabajos de carácter académico sobre las distintas parcelas del cinematógrafo.
- CB4 Analizar y evaluar críticamente las fuentes específicas de información (documentales, bibliográficas, orales, etc.) requeridas para determinadas investigaciones, como la restauración de filmes, o para el ejercicio de actividades como, por caso, la crítica cinematográfica.
- CB6 Realizar, a partir de los conocimientos adquiridos, las informaciones recogidas y el análisis cinematográficos, un trabajo personal, con rigor, de manera sistemática y con sentido crítico, que constituya una aportación original al conocimiento de una

parcela del campo de la cinematografía.

- CE1 Aprender a escribir pensando en imágenes.
- CE11 Conocer las políticas culturales de Andalucía y su aplicación al audiovisual.
- CE12 Ponderar la importancia de la conservación como eje de las políticas patrimoniales.
- CE13 Conocer los procedimientos que llevan a la restauración de un filme a partir de los materiales conservados.
- CE14 Conocer el contenido y la actividad de las filmotecas como espacios de estudio, conservación, restauración, puesta en valor y difusión del arte cinematográfico.
- CE15 Conocer, analizar y criticar las manifestaciones vinculadas a los distintos modos de integración del cine en los museos y galerías de arte.
- CE2 Conocer el proceso creativo que va de la primera idea a la letra escrita del guión y de ésta a su transformación en imágenes cinematográficas.
- CE3 Conocer las estrategias y técnicas expresivas, narrativas e industriales necesarias para la realización de un filme.
- CE5 Considerar la imagen cinematográfica como una creación ligada a otras imágenes y contextos.
- CU1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o pocos conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CU2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claros y sin ambigüedades.
- CU3 Que los estudiantes sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Lista de control de asistencia	20%
Medios de ejecución práctica	60%
Producciones elaboradas por el estudiantado	20%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

No procede

Aclaraciones:

Se recomienda que los estudiantes lean previamente los textos literarios sobre los cuales se han basado los filmes, que también habrán de ser vistos, que serán analizados en las clases.

Objetivos de desarrollo sostenible

Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

Otro profesorado

Nombre: JIMÉNEZ GÓMEZ, CRISTINA

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras

E-Mail: l62jigoc@uco.es

Teléfono: 957218383

Nombre: SANCHEZ ZAPATERO, JAVIER

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca

E-Mail: zapa@usal.es

Teléfono: 923294445

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
